



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 56 De Martes, 23 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920210031000	Ordinario	Antonio Benitez Bohorque	Estrategias Y Operaciones Logísticas Sas, Sin Otro Demandados	19/05/2023	Auto Requiere - Rad: 2021-0310 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:Requierase A La Arl Sura Para Que, Con Destino Al Presente Proceso, Remitan Copias De Todo Elproceso De Calificación Del Accidente De Trabajo Que Les Fue Reportado El 4 De Febrero De 2020 Hasta La Fechaen Que Lo Remitió A La Junta Regional De Calificación De Invalidez De Bolívar, Para Lo Cual Se Les Concede Eltermino De Cinco (5) Días, Posteriores Al Recibo Del Oficio Que

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

e13087cb-d956-4fc4-8875-e80af046148f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 56 De Martes, 23 De Mayo De 2023



					Ha De Remitírsele, So Pena De Dársele Aplicacióna Lo Dispuesto Por El Artículo 44-3 Del Cgp. Líbrese Los Oficios Correspondientes.
08001310500920190001000	Ordinario	Christian Acevedo Navas	Universidad Autonoma Del Caribe	19/05/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Rad. 2019 -00010. Auto Por Medio Del Cua Se R E S U E L V E:Negar La Solicitud De Librar Mandamiento De Pago, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva.

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

e13087cb-d956-4fc4-8875-e80af046148f